

ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO TITULADO: SERVICIO DE MUDANZAS Y TRANSPORTE DE MATERIALES Y DOCUMENTACIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS ADSCRITAS A LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

1.- Poder adjudicador:

a) Organismo: Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local.

b) NIF: S-7800001E.

c) Dirección:

1) Dependencia: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa

2) Domicilio: Calle Carretas número 4, quinta planta.

3) Localidad y código postal: Madrid, 28012.

4) Código NUTS: ES300 Comunidad de Madrid.

5) Información:

- Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Área de Contratación:

contratacionpjal@madrid.org

- Pliego de Prescripciones Técnicas. Subdirección General de Análisis y Organización:

sgayorganizacion@madrid.org

6) Dirección de Internet del perfil de contratante: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

2. Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

a) Tipo de poder adjudicador: Autoridad regional

b) Principal actividad: Servicios Públicos Generales

4. Cuando proceda, indicación de que el poder adjudicador es una central de compras, o de que se va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No procede

5. Código CPV: 63100000-0 Servicios de carga, descarga y almacenamiento

6. Código NUTS del emplazamiento principal de las obras, de la entrega de los suministros o de ejecución de los servicios:

Todos los lotes: ES30

7. Descripción de la licitación:

a) Tipo: Servicios

b) Descripción: “Servicio de mudanzas y transporte de materiales y documentación de las unidades administrativas adscritas a los servicios centrales de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local de la Comunidad de Madrid”.

c) Número de referencia: A/SER-021318/2023

d) División en lotes: No

8. Orden de magnitud total estimado del contrato o los contratos: cuando los contratos estén divididos en lotes, esta información se facilitará para cada lote.

- a) Valor estimado: 203.435,14 euros.
- b) Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 101.717,57 euros
 - Importe del I.V.A.: 21.360,69 euros
 - Importe total: 123.078,26 euros

9. Admisión o prohibición de variantes: No se admiten

10. Duración del contrato: El plazo de vigencia del contrato será desde el 1 de enero de 2024 o del día siguiente a la formalización del contrato, si fuera posterior a dicha fecha. En cualquier caso, la fecha de finalización no podrá ser superior al 31 de diciembre de 2024, en el caso de que con anterioridad no se hubiera agotado el límite máximo disponible de crédito establecido en este pliego.

11. Condiciones de participación, entre ellas:

- 1) Solvencia económica y financiera y técnica y profesional: conforme al apartado 7 de la cláusula 1ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 2) Habilitación: No procede

12. Tipo de procedimiento de adjudicación; cuando proceda, motivos para la utilización de un procedimiento acelerado (en los procedimientos abiertos, restringidos o de licitación con negociación):

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto

13. Si procede, indicación de si:

- a) Se aplica un acuerdo marco: No
- b) Se aplica un sistema dinámico de adquisición: No
- c) Se utiliza una subasta electrónica: No

14. Cuando el contrato vaya a subdividirse en lotes: No procede

15. En el caso de procedimientos restringidos, de licitación con negociación, de diálogo competitivo o de asociación para la innovación, cuando se haga uso de la facultad de reducir el número de candidatos a los que se invitará a presentar ofertas, a negociar o a participar en el diálogo: No procede

16. Para el procedimiento de licitación con negociación, el diálogo competitivo o la asociación para la innovación, se indicará, si procede, que se recurrirá a un procedimiento que se desarrollará en fases sucesivas con el fin de reducir progresivamente el número propuesto de candidatos y criterios objetivos que se utilizarán para elegir a los candidatos en cuestión: No procede

17. Condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato: Se establecen como condiciones especiales de ejecución las señaladas en el apartado 17 de la cláusula 1ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

18. Criterios que se utilizarán para adjudicar el contrato.

Criterio único: Precio, conforme al apartado 8 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

19. Plazo para la recepción de ofertas: Hasta el 28 de diciembre de 2023

20. Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas: la presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos. En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid>) se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse. Para la presentación de ofertas por medios electrónicos deben tenerse en cuenta las indicaciones de la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

21. Cuando se trate de procedimientos abiertos:

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 15 días

a) Fecha y hora de la calificación de la documentación administrativa: 8 de enero de 2024 a las 10:30 horas.

b) Fecha y hora de la apertura de las ofertas económicas: 12 de enero de 2024 a las 10:30 horas.

Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: Acto NO público. El resultado de la misma pondrá en conocimiento de los licitadores a través de la publicación del acta de la reunión en el Portal de Contratación de la Comunidad de Madrid, (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>).

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: español

23. Información sobre flujos de trabajo electrónico:

a) Se aceptará la presentación electrónica e ofertas o de solicitudes de participación: Si

b) Se utilizarán pedidos electrónicos: Si

c) Se aceptará la facturación electrónica: ---

24. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No

25. Nombre y dirección del órgano competente en los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación. Indicación de los plazos de presentación de recursos o, en caso necesario, el nombre, la dirección, los números de teléfono y de fax y la dirección electrónica del servicio del que pueda obtenerse dicha información:

a) Recurso Especial en materia de contratación:

1. Órgano competente: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

2. Dirección: Plaza de Chamberí, N° 8 - Planta 5ª

3. Localidad y código postal: Madrid 28010

4. País: España

5. Plazo de presentación: 15 días hábiles

b) Recurso contencioso-administrativo:

1. Órgano competente: Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid
2. Dirección: C/ General Castaños, 1
3. Localidad y código postal: Madrid 28001
4. País: España
5. Plazo de presentación: dos meses

26. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el «Diario Oficial de la Unión Europea» relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio: No procede

27. En el caso de los contratos periódicos, calendario estimado para la publicación de posteriores anuncios. No procede

28. Fecha de envío del anuncio: 5 de diciembre de 2023

29. Indicación de si el ACP es aplicable: No

30. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en dos sobres

- A) SOBRE Nº 1. DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA.
- B) SOBRE Nº 2. PROPOSICIÓN ECONÓMICA

En Madrid, a 1 de diciembre de 2023. La Secretaria General Técnica. Lourdes Ríos Zaldívar.